



304236

304236

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

Por V E I N T E años

en España, a favor de MONTURAS Y FORNITURAS S.A.
entidad española domiciliada en Barcelona C/ Mans
pons y Labrós nº 22, cuya patente tiene por objeto:
"PERFECCIONAMIENTOS EN ENVASES RETRACTILES PARA -
PRODUCTOS COSMETICOS".

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El invento se relaciona en general con --
la fabricación, de envases para contener produc--
tos de perfumeria y belleza, en forma de barras --
o lápices, y más en particular está destinado a --



proporcionar ciertos perfeccionamientos en los envases mecánicos que concretamente se destinan a alojar barras de productos para pintar labios.

Los estuches de lapices de labios interesados, se organizan generalmente sobre un cuerpo principal de sección tubular, en el que se aloja una cazoleta o pieza corredera, que comporta la barra de carmín, cuyo cuerpo principal presenta una ranura longitudinal de guía, por la que desliza un pitón solidario a la citada cazoleta o pieza corredera, estando circundado este conjunto por un manguito con una ranura helicoidal, que también sirve de guía al pitón de la citada cazoleta.

Por consiguiente, en los estuches así constituidos, existe una corredera ó cazoleta dotada de un solo pivote lateral, que es conducido sobre una guía en forma de espiral, que es la que hace subir y bajar esta corredera.

Evidentemente, y según la práctica ha demostrado, los estuches así constituidos presentan el inconveniente de que la cazoleta ó corredera, queda poco sujeta y mal guiada, a consecuencia de lo cual cabecea y la barrita del producto cosmético roza con las paredes del estuche, con los consiguientes perjuicios.

Por este motivo, la técnica inventiva

304236

21 SEP



- trató de evitar tales inconvenientes, por lo que ya en el año 1.946 se ofreció una realización que anulaba los mismos. Esta realización concretamente el Modelo de Utilidad nº 13.031, que actualmente es de dominio público- sugeria que en lugar de un solo pivote, la cazoleta o cuerpo corredizo que comporta la barra de lápiz de labios presentara dos pivotes, que respectivamente circulaban por los correspondientes juegos de pistas helicoidales y rectas, existentes, también respectivamente, en el cuerpo principal y el mango de guía.
- 5.-
- 10.-

- Además de presentar esta característica constitutiva, el estuche objeto de los perfeccionamientos interesados, responde al tipo que cuenta en las guías rectas que conducen los tetones de la corredera a través de los espirales, tanto en su parte inferior como superior, con sendas escotaduras o desviaciones, de dirección perpendicular al eje de la unidad, con lo cual, los respectivos pivotes se alojan en estos entrantes, e impiden que la referida cazoleta o corredera, descienda con presiones exclusivamente longitudinales, (fase de Utilización, con tendencia al retroceso por la presión ejercida por la usuaria), permitiendo naturalmente el descenso inte-
- 15.-
- 20.-
- 25.-



307

resado, cuando se establece un movimiento giratorio (fase normal de accionamiento).

5.- Los perfeccionamientos propuestos por el invento, atañen precisamente a los estuches provistos de este sistema de frenado, al proporcionar unas soluciones encaminadas a favorecer el mismo, sin detrimento de las características de simplicidad que lo caracteriza.

10.- Concretamente, los perfeccionamientos propuestos, estriban en disponer en la parte interior inferior del cuerpo principal, que comporta la ranura recta provista de desviaciones extremas, un medio elástico arbitrario, por ejemplo, un disco de material elástico, un muelle, etc., con lo cual al llegar a esta zola la corredera, se produce sobre la misma un efecto de impulsión en sentido ascendente, que favorece la penetración de los tetones en las correspondientes desviaciones, y garantiza su mantenimiento en esta posición.

20.- Para mejorar la actuación del medio elástico propuesto por el invento, se prevé facultativamente, superponer sobre el mismo, un disco rígido en el que apoyará el borde inferior de la pieza corredera, en mejores condiciones que si lo hiciera directamente sobre el referido medio.

25.- Una idea más completa del objeto que



304000

- constituye esta Patente de Invención, la proporcióna la descripción siguiente al hacer referencia a los dibujos que a ésta memoria se acompañan en los que de manera un tanto esquemática y
- 5.- exclusivamente por vía de ejemplo se representan los conjuntos y detalles más característicos de la idea del invento, al hacer referencia a un posible caso de realización práctica.
- En dichos dibujos:
- 10.- La figura 1ª corresponde a una vista del conjunto formado por el cartucho, la tapa que lo cubre, y la base complementaria sobre él adaptada en sección longitudinal.
- La figura 2ª muestra una vista en alzado del cuerpo principal sobre el que se organiza el conjunto.
- 15.- La figura 3ª representa la misma pieza de la figura anterior, en sección por un plano vertical.
- 20.- La figura 4ª es una vista en alzado de la cubeta o pieza corredera.
- La figura 5ª muestra la misma pieza de la figura anterior, en sección por un plano vertical.
- 25.- La figura 6ª corresponde a un alzado lateral, con indicación esquemática de la exis--



304238

24 SEP 1967

tencia de la doble guía helicoidal, de la vaina que se dispone sobre el cuerpo principal.

5.- La figura 7ª representa una sección longitudinal de la misma vaina contenida en la figura anterior.

La figura 8ª es una sección longitudinal de la funda que cubre todo el conjunto funcional de un extuche del tipo interesado.

10.- La figura 9ª ilustra una caperuza destinada a alojarse sobre la funda de la figura anterior, para conferir prestancia a la unidad.

La figura 10ª muestra un casquete complementario, susceptible de ser dispuesto en la parte inferior del cuerpo principal.

15.- La figura 11ª muestra en alzado lateral, el disco de material elástico, susceptible de servir como medio elástico de impulsión y utilizado como tal en la realización representada en dibujos anteriores.

20.- Según se aprecia en los dibujos, la realización que se preconiza, está organizada sobre un cuerpo principal -1-, inferiormente cerrado y rematado mediante el ensanchamiento -2-, cuya superficie exterior está estriada. Este cuerpo, superiormente, tiene producido el regresado -3-, y posee las dos ranuras -4- -4'-



304236
análogas y diametralmente dispuestas.

5.- Sobre el cuerpo principal -1-, se encuentra adaptado por ajuste, el casquillo tubular -5-, en cuya pared interior están dispuestas las pistas helicoidales -6- y -6'-, simétricamente situadas.

10.- La cazoleta -7- que del modo usual presenta interiormente las nervaduras -8-, destinadas a garantizar la correcta retención de la barra de carmín, cuenta exteriormente con los dos tetones -9- y -9'- diametralmente dispuestos y respectivamente previstos para alojarse en las parejas de ranuras y guías -4- -6- y -4'- y -6'-.

15.- En la parte inferior del cuerpo principal -1-, se encuentra dispuesto el disco de material aislante -10-, con objeto de que al incidir sobre el mismo la parte inferior de la corredera -7-, se produzca una impulsión en sentido ascendente, que favorece la penetración de los tetones -9- -9'- en las desviaciones -11- -11'- existentes en las partes extremas de las guías -4- -4'-.

20.- A título de ejemplo, se indica que la realización propuesta, pueda dotarse con la pieza tubular de recubrimiento -12-, con el casquete complementario -13- y con la funda de cobertura

25.-



304236

ra -14-.

- 5.- Descrita convenientemente, la naturaleza de la actual Patente de Invención, como asimismo la forma de poderla, llevar a la práctica para convertirla, en una realidad industrializable se hace constar que en la misma, serán susceptibles de introducir todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.
- 10.-

NOTA

- 15.- Se declaran como de novedad y propiedad para todo el territorio español el contenido de las siguientes:

REIVINDICACIONES

- 20.- 1ª.- "Perfeccionamientos en envases retráctiles para productos cosmeticos", del tipo que comprende una pieza corrediza en el interior de un cuerpo principal, que se aloja, por lo menos, parcialmente, con posibilidad de movimientos angulares, en el interior de una vaina tubular, estando provista dicha pieza corrediza de dos tonos normalmente proyectados y diametralmente dispuestos, que se alojan simultáneamente y respectivamente en una de las dos pistas helicoidales
- 25.-



304236

- existentes en la vaina tubular, y en una de las -
dos ranuras helicoidales dispuestas en el cuerpo
principal, cuyas ranuras poseen tanto superior co
mo inferiormente, sendas desviaciones o entrantes,
5.- destinados a recibir los respectivos tetones de -
la pieza corrediza, y a garantizar su inmovilidad
ante los esfuerzos normales a que está sometido el
estuche, particularmente en fase de utilización, -
caracterizados porque en el extremo interior infe-
rior del cuerpo principal, se dispone un medio -
10.- elástico, con objeto de que al llegar a esta zona
la parte inferior de la pieza corrediza, se produz
ca en la misma una impulsión en sentido ascendente
que favorece la introducción de los tetones en las
15.- desviaciones o entrantes existentes en las ranuras
del cuerpo principal, y garantiza su mantenimiento
en esta posición.

- 2ª.- "Perfeccionamientos en envases re--
tráctiles para productos cosméticos", que esencial
20.- mente se caracteriza porque, facultativamente, so-
bre el medio elástico que produce, la impulsión -
en sentido ascendente de la pieza corredera, según
apartado anterior, se dispone un disco de naturale
za rígida, que favorece el asiento de esta sobre -
25.- aquel.



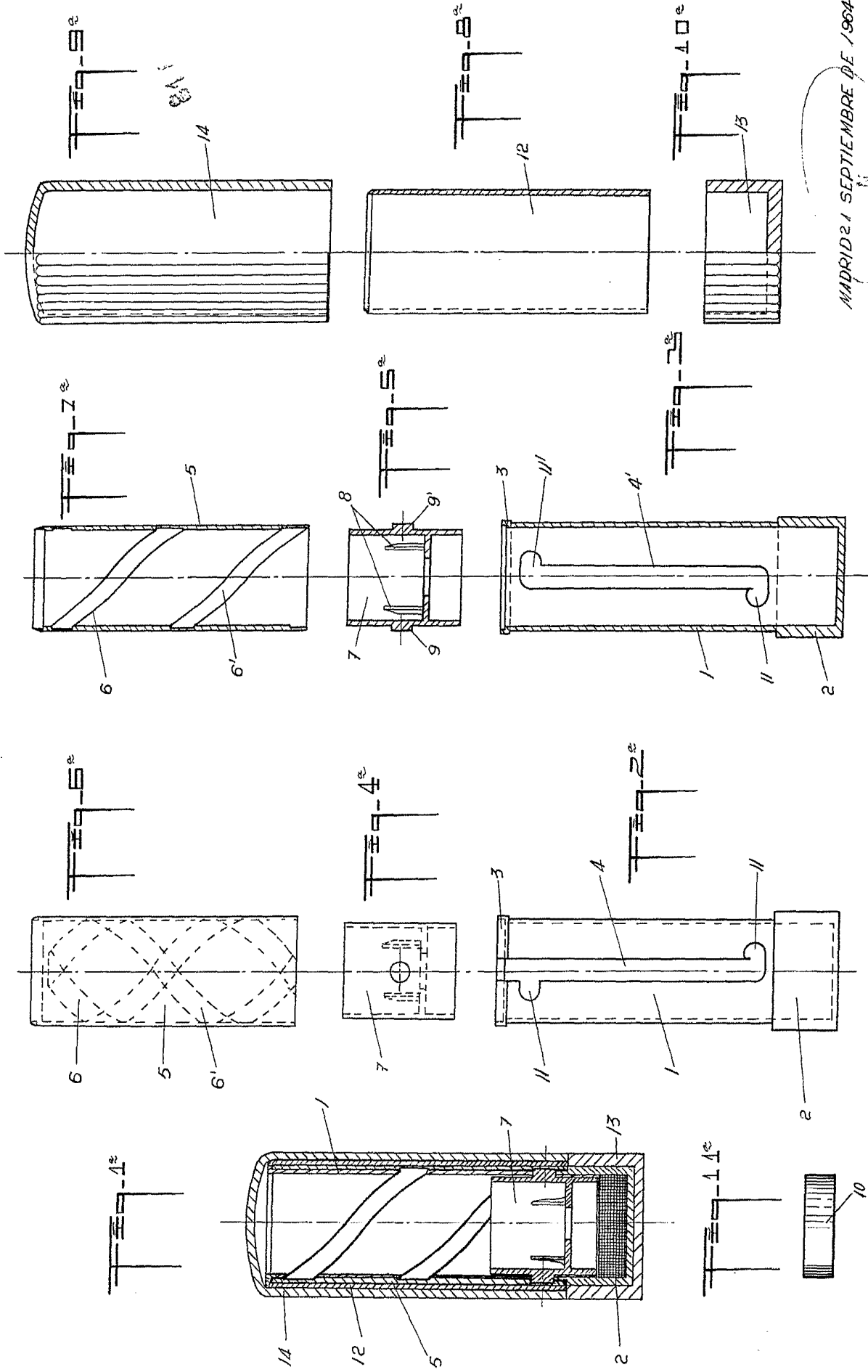
3 4236

3ª.- "PERFECCIONAMIENTOS EN ENVASES RE-
TRACTILES PARA PRODUCTOS COSMETICOS".

Todo ello, conforme se describe y reivin
dica en la presente memoria que consta de DIEZ ho-
jas escritas a máquina por una sola de sus casas -
y dibujos que la ilustran.

Madrid, 21 de Septiembre de 1.964

E. GONZALEZ VACA
P. P.

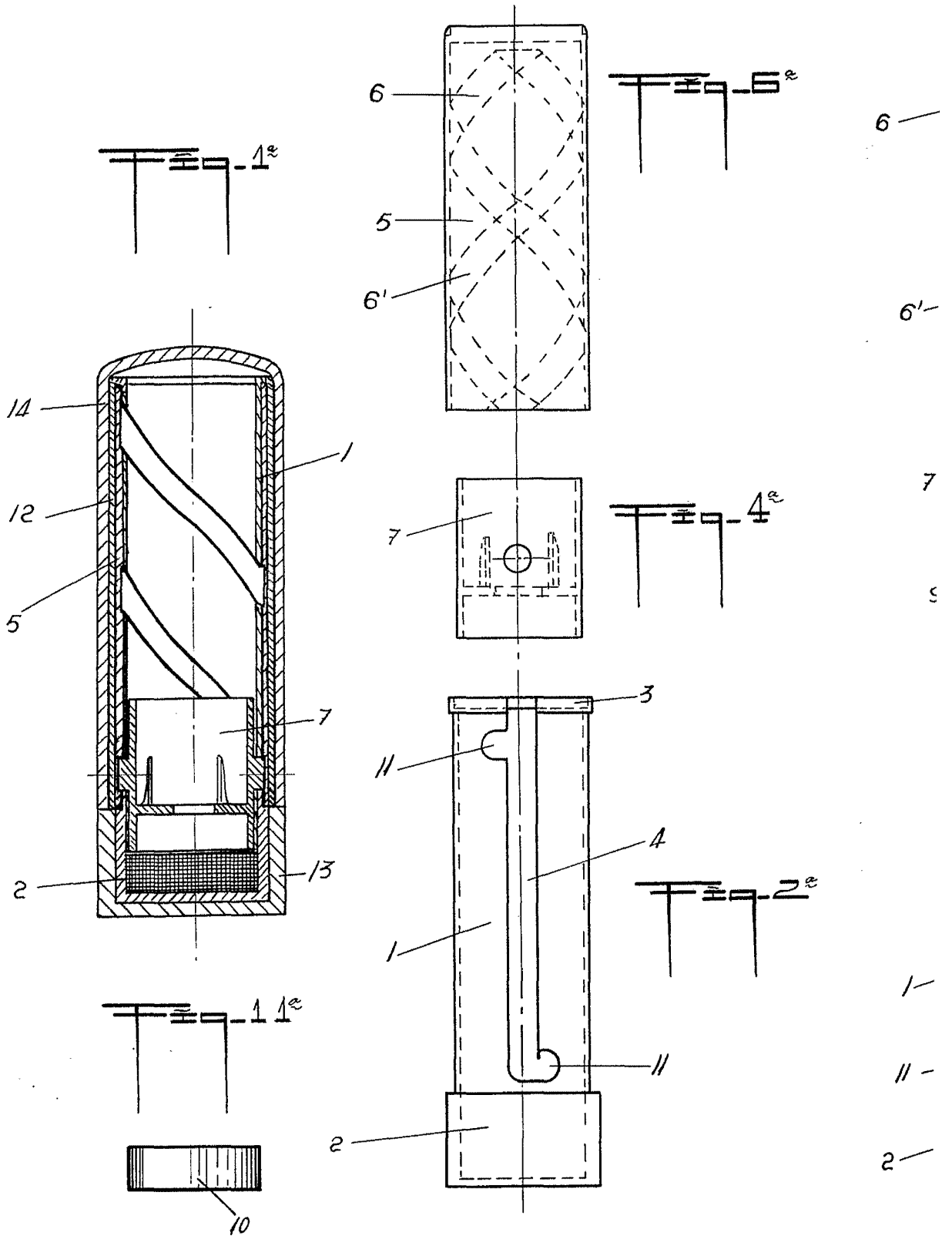


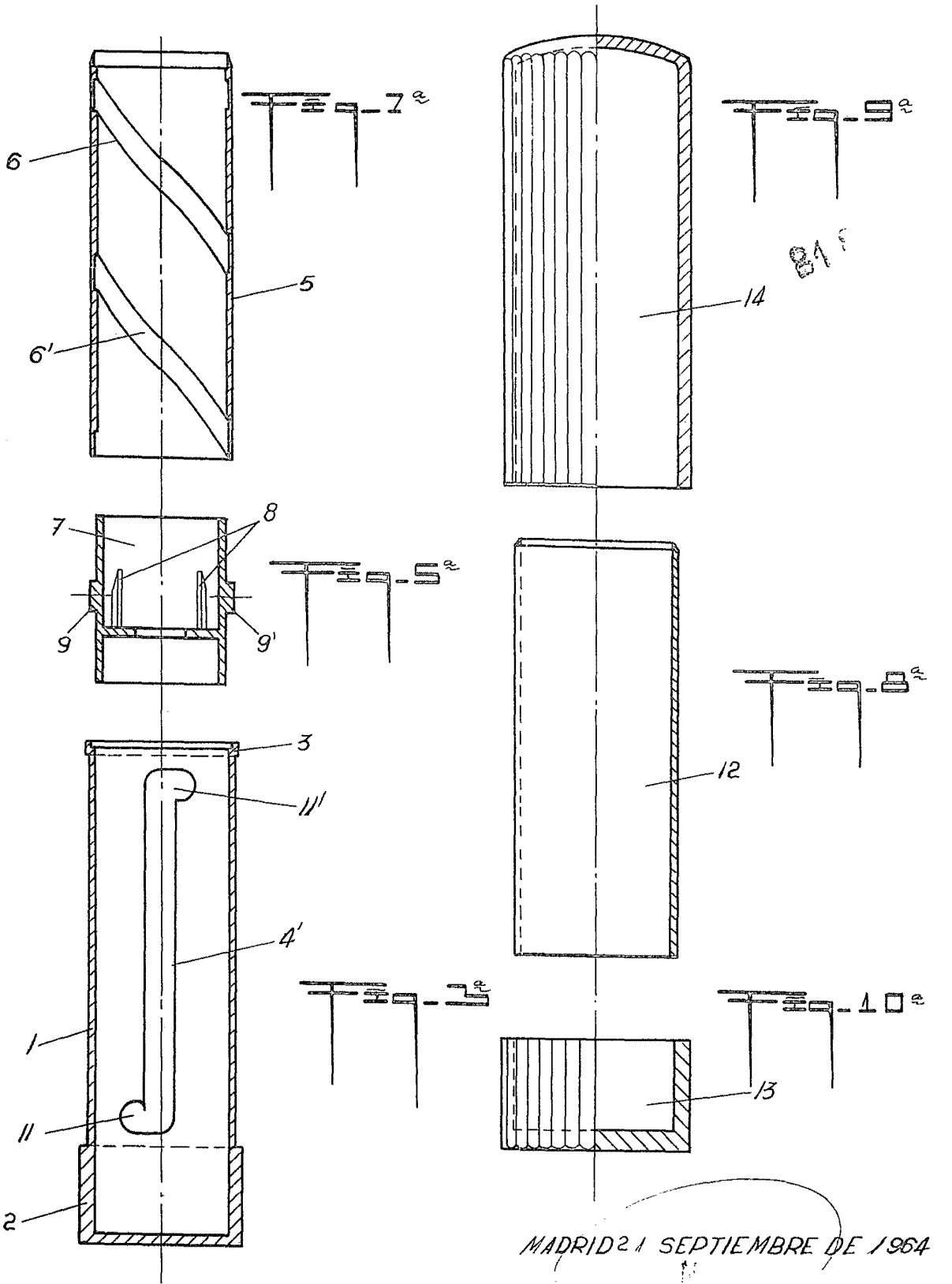
MADRID 21 SEPTIEMBRE DE 1964

P.A.

E. GONZALEZ YACAS

ESCALA VARIABLE





MADRID 21 SEPTIEMBRE DE 1964

P.A.

E. GONZALEZ VACAS